

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

**Dirección:**

Calle de la Merced N. 13 N  
frente a la  
IMPRESA NACIONAL.

S José sabado 20 de Abril de 1889

**Precios:**

Numero suelto ..... 0-10 cs  
Susc. por mes. .... 1-00

## ALMACIGO DE CAFE

*SUPERIOR CALIDAD.*

Se vende en la hacienda "La Verbena" á \$ 60-00 el mil arrancado y envuelto, ó á precio convencional en el lugar donde se necesite.

*Federico Tinoco.*

## SE ALQUILA

la casa de alto contigua á la de don Marcelo Brenes.

*Josefa Alvarado v. de Boulanger.*

## Una finca.

Como de veinte manzanas, parte de caña y parte de potrero y monte, contiene trapiche y casa de habitación bastante grande; bien dispuesta por un terreno agricultor de esta villa se vende en condiciones favorables.

Quien desee informes dirijase á

JUAN VEGA L.

Grecia, marzo 29 de 1889.

3 v 1.



## El Dr. Tomás M. Calnek,

ha trasladado su despacho á la casa de Doño Jesús Carrillo V. de Bonilla.— Calle de la Universidad, número 5 Oeste, á 25 varas del Parque Central.

Horas de consulta, de las diez y media a. m. á las tres p. m.

Residencia Gran Hotel de Benedictis.

**SE VENDE** un solar constante de 10 varas de frente por 24 de fondo en la calle de la Universidad, como á 50 varas de la plaza del Hospital.

San José, marzo 8 de 1889.

*Manuel Soto.*

## Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. I. Cragin y Cía., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Washington St., Ill., adn 86, & 98 Maidea Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

## PAÑOLONES

de seda y de hu-

rato bordados de colores y lisos. Se acaban de recibir y se están realizando a precios baratísimos.

Aprovechar, pues, la oportunidad que ofrece el

## Basar de San José.

## Francisco Valiente T,

*Artista Fotografo.*

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería fotografica, calle del Cuño número 17 Occidente.

*Francisco Valiente T.*

## "LINEA ATLAS."

*A los embarcadores de café.*

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte dias.

San José, 7 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

## MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.

San José, marzo 8 de 1889.

## Casa y Escuela de Negocios.

El día 1º de abril próximo, se abrirá este plantel para impartir la instrucción mercantil.

La enseñanza teórico-práctica, con la instalación de oficinas, proporcionará á los alumnos el que en breve tiempo adquieran una profesión.

Por la noche habrá una Academia de Contabilidad para adultos.

Se abrirá también una sección para la enseñanza primaria, bajo el plan de la ley del ramo.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

Se socilicitan niños sordo-mudos de ambos sexos para que reciban gratis la instrucción primaria.

Para más informes dirigirse á la Calle de la Plaza del Hospital, No. 27, 100 varas O. del Palacio de Justicia.

A. ALVARADO.

## New Cash Store.

**B. RAMIREZ R.**

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y esportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.

Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

## ART GALLERY.

Este antiguo y bien reputado establecimiento fotográfico, el primero de su clase en el país, será en lo sucesivo manejado por su fundador Harrison Nathaniel Rudd y por Wilian Paynter, quienes han formado al efecto una sociedad colectiva, de la cual serán gerentes, con uso de la firma social, ambos socios.

San José, marzo 18 de 1889.

N. PAINTER. H. N. RUDD.

ALMANAQUE,

ABRIL DE 1889.

Este mes tiene 30 días.

Sábado SANTO.— San Salpicio y Serviliano, mártires; santa Inés del Monte Pulciano, S. Teótimo.

DIARIO COSTARRICENSE.

[Correspondencia.]

Señor Redactor del "Diario Costarricense".

Dudo que U., con celo propio de periodista honrado é independiente, se empeña en corregir los abusos, de los que sin ningún miramiento atacan los derechos é intereses públicos, me permito dar cuenta á U. de lo siguiente.

Me encontraba ayer á las 10 a. m. en la estación del Ferrocarril, en Heredia, esperando que llegara el tren ordinario que de Alajuela se dirigía á esta capital. Notables personas, señores y señoritas varias, se hallaban también aguardando la hora. Todos nos hallábamos provistos de los respectivos tiquetes.

Llega el tren pero no atraca en el lugar de costumbre sino en donde se provee de agua: apenas unos pocos carros tocan con la tarima:— los de pasajeros quedan á larga distancia y en un punto inaccesible, especialmente para señoras.

El conductor entra á la oficina del agente y un caballero más previsor que el autor de estas líneas, pregunta si el tren, como es debido, se arrima para tomar los pasajeros y el conductor contesta afirmativamente la interpelación. Todos pues quedamos tranquilos; pero instantáneamente se siente la voz de partida y los que ya habia... pagado nuestro pasaje, nos quedamos con dos palmos de nariz.

¿Es de este modo que la Empresa Ferrocarrilera satisface los compromisos contraídos?

Los perjuicios causados con este abuso son inmensos. El Gobernador de la provincia de Heredia y un Conjuez del Tribunal Supremo de Justicia, tenían ocupaciones perentorias en la capital y ambos en unión de un público respetable fueron tristemente burlados por una empresa que no contenta con hacer su negocio con el crédito de la nación, se ríe de los costarricenses, de sus derechos, y aún de las autoridades, como nadie osa hacerlo ni aun con los patagones.

Fuimos engañados y estafados, pues aunque solicitamos devolución del valor de los pasajes, se nos negó tal justicia; tuvimos que sujetarnos á un vejamen del cual protestamos inmediatamente por telégrafo y en tal emergencia, no nos quedó más recurso que proporcionarnos una mala bestia que con cincuenta mil dificultades nos condujera á San José, á donde tarde llegamos á enfrentar nuestras obligaciones de antemano contraídas.

Justo sería que Mr. Keith y en último término el Ministerio de Fomento, tomaran cuentas en el servicio de trenes, para que en bien de los intereses generales de la patria, se haga cumplir á la Empresa con los deberes que tiene solemnemente contraídos. Así lo aguardamos.

San José, abril 17 de 1889.

Un paciente.

Los espíritus parlantes.

(Continuación).

Bueno es que sepais, caro lector, que he venido á descubrir que el espíritu de Marcial Rojas no es de los perfectos, y q' es muy dado á las travesuras.

Tenia tres días de casado mi nuevo conocido Fortuna, cuando se me presentó que quería hablar con los espíritus.

Hé aquí mi primer cliente.

Con toda la gravedad que requiere el desempeño de mi alta profesión, me coloqué en la mesa con la pluma en la mano y el papel listo para recibir las comunicaciones del otro mundo.

Pregunté á mi cliente que con cuál espíritu quería ponerse en comunicación, y me contestó que con Marcial Rojas, por haber sido él quien le había librado del suicidio.

—Puede U. preguntar, señor Fortuna.

—¿Qué debo hacer en mi situación actual? preguntó Fortuna.

—"No hay remedio: eres mal cazador y puedes exclamar:

Condenada Carabina:  
si me descuido me mata,  
quiso disparar un tiro  
y me salió por la culata".

Esto fué lo que trazó mi pluma en contestación á la pregunta de Fortuna, y cuyas líneas le presenté: su lectura le causó mortal palidez.

—Esto es una burla!

—Los espíritus no se burlan; cuando contestan, dicen la verdad.

—Pero esto no puede ser ¿cómo quedo yo?

Yo me había vuelto á colocar en actitud de escribir y mi pluma trazó la siguiente contestación.

"Haz quedado sin dinero ni mujer,  
Y ni con libertad para escoger".

Fortuna iba leyendo cuando yo escribía.

—Eso no puede ser, exclamó dando un fuerte golpe sobre la mesa. Reclinó su cabeza sobre ambas manos y permaneció pensativo por algunos minutos, y al fin dijo:

—Pregunte de nuevo, qué debo hacer?

"Divorciarte, las leyes se prestan. Después procura ser más certero cazador".

Fortuna tomó su sombrero y salió precipitadamente sin preguntarme el valor de la consulta, ni menos darme las gracias.

La primera quincena de la Gran Fonda estaba para vencerse y yo no habia ganado la primera peseta.

No tenía para comprar los cigarrillos de la "Industria".

La ropa que tenía sucia me la estaba volviendo á poner porque ya no había re-puesto.

Volví á cariciar la idea del suicidio como único recurso.

Ocurro al espíritu de Marcial.

Mi pluma trazó: "Enseña al que no sabe".

Puedo hacerme maestra escuela; este es el refugio de la miseria más extrema.

Como aquel que muriéndose de hambre recurre á devorar una garra de cuero.

Preséntome al Ministerio.

—Espere U. en la antesala.

—El Ministro se fué, vuelva U. mañana.

Al siguiente día, vuelvo.

—El señor Ministro está en Consejo, no recibe hoy.

—Vuelvo otro día.

—El señor Ministro está hoy muy ocupado no puede recibir.

Constancia, amigo León, constancia, vuelve mañana, así me decía después de una semana de concurrir.

Ya los empleados se fastidiaban de ves mi imperturbable paciencia,

Por fin se llegó el día....

El señor de B... presenta la cuenta de la quincena de alimentación en la Gran Fonda y me planta de patitas en la calle.

Ruego, suplico, imploro: nada, no hay consuelo. Paga ó se larga á la calle, señor mío, fué la réplica del fondista y no hubo remedio.

Ese día fuí más constante en hacer la antesala al señor Ministro.

Volvíme á mi casa é hice un memorial acompañado de veinte certificaciones como pedagogo y presento mi solicitud.

Esta fué inmediatamente atendida.

Se pasó en consulta.

¿Sabéis, lector, lo que es esperar la salvación?

Pues si no lo sabéis esperad que se resuelva mi solicitud para daros cuenta de lo que es.....

[Continuará]

MESA REVUELTA.

Don Manuel Cubillo, víctima de violenta enfermedad, hoy ha descendido á la tumba. Importantes servicios en la carrera militar prestó el Coronel Cubillo durante cuarenta años.

Como músico era estimado por personas competentes, rindiéndosele homenaje como el primer maestro que en Costa Rica ha tenido el divino arte. Fué también el primero que orgadizó debidamente las bandas militares en la República. Los muchos discípulos que tenía en las diversas plazas, están de luto, y deben llorar á su carísimo maestro, como pérdida irreparable. El Coronel Cubillo figuró como el más aventajado discípulo del notable artista José Martínez, quien, como Cubillo en Costa Rica, fué el primer organizador de las Bandas en Centro América.

Descanse en paz el modesto artista, que jamás pronunció una sola palabra en alabanza propia, y que en todos los actos de su vida, siempre humilde y generoso, demostró verdadero mérito.

La inhumación del cadáver se verificó esta tarde á las cuatro, en medio de numerosa concurrencia, habiéndose hecho los honores militares que correspondían á la alta graduación del señor Cubillo.

Acuerdos oficiales publicados el jueves de esta semana.

Secretaría de Gobernación.—Concédese al Jefe Político de Desamparados, la licencia que ha solicitado para separarse del desempeño de su destino, durante el término de quince días, contados desde esta fecha; y mientras tanto servirá ese destino en dicho cantón, don Juan de Dios Ramírez.

—Nómbrase para escribiente de la Gobernación de Alajuela á don Alejandro Ulate.

Secretaría de Hacienda.—Para la construcción de bodegas en la aduana de Limón, declárase de utilidad pública la expropiación del lote número 1, manzana 18, de propiedad de la señora Adela Negro y hermano, de los lotes números 2, 3 y 4 de

la misma manzana pertenecientes á don Francisco Peralta y á la sucesión de don Guillermo Holst, y de los números 1, 2, 3 y 4, manzana 19, los tres primeros de propiedad de Mr. Keith y el último de don Eugenio Bourey.

—Mándase pagar á la vista y á la orden del Municipio de San José \$ 3500, y que por la contabilidad nacional se abone igual suma á la cuenta del mismo Municipio con el Supremo Gobierno, cuyo total \$ 7000, es el valor en que se ha rematado una casa municipal en favor de la Nación para ampliar el edificio del Colegio Superior de Señoritas.

*Secretaría de Instrucción Pública.*—Nómbrese para ayudante de la escuela de niñas de la villa del Palmares, á la señorita Pilar Paniagua.

Se ha publicado ya el "informe anual dirigido por el señor General en Jefe del Ejército á la Secretaría de Estado en el Despacho de Guerra.—Año de 1888 á 1889". Es un documento importante que contiene datos que demuestran que en caso necesario, no estamos desprovistos de elementos para la guerra. En la próxima semana tendremos el gusto de escribir con más detención sobre tan importante asunto.

El Inspector de Escuelas de Alajuela avisa que se necesita una directora y una maestra auxiliar para la escuela de niñas de Atenas; de modo, que las personas que quieran ocupar aquellos puestos, pueden ocurrir á dicha Inspección, con los justificativos de su competencia.

La célebre Compañía Nigromántica, dirigida por el Profesor Gagliastri, de paso en esta capital, dará en el salón del llamado Gran Hotel, cuatro únicas y extraordinarias funciones, de las cuales la primera se verificará mañana. Según aseguran algunas personas que ya han conocido en otras partes esta Compañía, posee grandes novedades en su repertorio, y el renombrado Cabo Indiano, Red Hart de la Isla Manila, que parece asombra con su extraordinario equilibrio en la barba, hasta cargar en ella el peso de 22 *arobas*. Vamos, pues, mañana á la función y pasaremos un rato sumamente divertido y alegre.

De sentirse es que se haya elegido el hotel de Benedictis para las funciones, pues aunque es un lugar céntrico, existe un salón mucho más decente y espacioso para tal clase de espectáculos: es el del señor Richmond, dos manzanas al S O. del Mercado.

El lunes próximo empezaremos á publicar una pequeña novela titulada "El Duende del Encinar," original de uno de nuestros colaboradores.

**Semana Santa.**—No ha habido desorden que lamentar, solo sí sería de desearse que hubiera más seriedad en las procesiones, pues hemos visto á muchas personas de ambos sexos, corriendo para allá y para acá, lo que agregado á los gritos de los muchachos, forma una especie de mascarada más propia para tiempo de fiestas y carnavales.

Don Eduardo Ege nos avisa que pongamos en conocimiento del público, que no responde de ningún individuo que se presente en su nombre para afinar ó componer pianos.—Las personas que quie-

ran honrarlo con su confianza, pueden dirigirse directamente á él, en la calle del Seminario, número 260.

✓ **PROGRAMA** de la retreta de mañana

- 1ª—*Potpourri* del "Barba Azul".
- 2ª—*Overtura* de Juana de Arco.
- 3ª—*Carlota*. Vals. Chaves T.
- 4ª—*Tango del café*. Manel Nieto.
- 5ª—*El Coronel*. Chaves T.

✓ **Invernal.**

Noche. Este viento vagabundo lleva las alas entumidas y heladas. El gran Andes yergue al inmenso azul su blanca cima. La nieve cae en copos, sus rosas transparentes cristaliza; en la ciudad, los delicados hombros y gargantas se abriga; ruedan y van los coches, Suenan alegres pianos, el gas brilla; y, si no hay un fogón que le caliente, el que es pobre tiritita.

Yo estoy con mis radiantes ilusiones y mis nostalgias íntimas, junto á la chimenea bien harta de tizones que crepitan. Y me pongo á pensar:

Oh! si estuviese ella, la de mis ansias infinitas, la de mis sueños locos, y mis azules noches pensativas! Cómo! Mirad:

De la apacible estancia en la extensión tranquila, vertería la lámpara reflejos de luces opalinas. Dentro, el amor que abrasa; fuera, la noche fría, el golpe de la lluvia en los cristales, y el vendedor que grita su monótona y triste melopea á las glaciales brisas; dentro, la rouda de mis delirios, las canciones de notas cristalinas, unas manos que toquen mis cabellos, un aliento que roce mis mejillas, un perfume de amor, mil conmociones, mil ardientes caricias; ella y yo: los dos juntos, los dos solos; la amada y el amado, oh Poesía! los besos de sus labios, la música triunfante de mis rimas, y en la negra y cercana chimenea el tuero brillador que estalla en chispas.

Oh! bien haya el brasero lleno de pedrería! Topacios y carbunclos, rubíes y amatistas en la ancha copa etrusca repleta de ceniza. Los lechos abrigados, las almohadas mullidas, las pieles de Astrakán, los besos cálidos que dan las bocas húmedas y tibias! Oh, viejo Invierno, salve! puesto que traes con las nieves frías el amor embriagante y el vino del placer en tu mochila.

Sí, estaría á mi lado, dándome sus sonrisas, ella, la que hace falta á mis estrofas, esa que mi cerebro se imagina;

la que, si estoy en sueños, se acerca y me visita, ella que, hermosa, tiene una carne ideal, grandes pupilas, algo de mármol, blanca luz de estrella; nerviosa, sensitiva, muestra el cuello gentil y delicado de las Hebes antiguas, bellos gestos de diosa, tersos brazos de ninfa, lustrosa cabellera en la nuca crespada y recogida, y ojeras que denuncian ansias profundas y pasiones vivas. Ah, por verla encarnada, por gozar sus caricias, por sentir en mis labios los besos de su amor, diera la vida! Entre tanto, hace frío. Yo contemplo las llamas que se agitan cantando alegres con sus lenguas de oro, móviles, caprichosas é intranquilas, en la negra y cercana chimenea do el trueno brillador estalla en chispas.

Luego pienso en el coro de las alegres liras, en la copa labrada el vino negro, la copa hirviente cuyos bordes brillan con iris temblorosos y cambiantes como un collar de prismas; el vino negro que la sangre enciende y pone el corazón con alegría, y hace escribir á los poetas locos sonetos áureos y flamantes silvas. El Invierno es beodo, cuando soplan sus brisas, brotan las viejas cubas la sangre de las viñas. Sí, yo pintara su cabeza cana con corona de pámpinos guarnida. El Invierno es galeoto, porque en las noches frías Paolo besa á Francesca en la boca encendida, mientras su sangre como fuego corre y el corazón ardiendo le palpita. Oh, crudo Invierno, salve! puesto que traes con las nieves frías el amor embriagante y el vino del placer en su mochila!

Ardor adolescente, miradas y caricias: cómo estaría trémula en mis brazos la dulce amada mía, dándome con sus ojos luz sagrada, con su aroma de flor, savia divina! En la alcoba la lámpara derramando sus luces opalinas; oyéndose tan sólo suspiros, ecos, risas, el ruido de los besos, la música triunfante de mis rimas y en la negra y cercana chimenea el tuero brillador que estalla en chispas. Dentro, el amor que abrasa; fuera, la noche fría.

RUBÉN DARÍO.

**Main Belting Co.**

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.  
 Bandas para maquinaria.  
 Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

**ESTEBAN PERALTA**  
 Compositor y Templador de Pianos,



Ha trasladado, su domicilio á la calle de Chapuí número 14 O. donde continuará ejerciendo su profesión, en cuantos trabajos se le confien.

Se vende un magnífico piano vertical de la fábrica de Rachalz nº 2 completamente nuevo, por las 3 cuartas partes de su valor, un piano de concierto inglés, en iguales condiciones; y otros de medio uso, desde cien pesos hasta doscientos cincuenta.

Recibe órdenes para hacer trabajos fuera de la ciudad, en su taller calle de Chapuí número 14, frente al R. Padre Zamora.

**Vista al Figurante.**

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuadras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

**Máquinas** PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,  
 Liberty, Ind. E. U. de América

**"La Bandera Nacional."**

**Diario de la Mañana.**

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

**IRAMON URIART**

CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta además con una escogida colaboración.

Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

**AVISO.**

"Se solicita un boticario." Será bien retribuido. En esta Imprenta se dará razón.

**FERROCARRIL DE COSTA RICA.**

**Divisiones Atlántica y Central.**

Teniendo derecho de cobrar los fletes de ferrocarril por tonelada de peso ó MEDIDA, arreglé la tarifa de conformidad, pero encontrando que algunos artículos por su volúmen han quedado recargado con un flete prohibitorio ó excesivo, he resuelto rebajar desde esta fecha, A LA MITAD, las tarifas publicadas sobre los SIGUIENTES ARTICULOS:

Ruedas de radio, Muebles, Artículos de Junco, Colchones, y Losa.

San José, 4 de abril de 1889.

6-1.

Minor C. Keith.

**LINEA DE VAPORES ATLAS**

Los vapores de esta línea llevarán carga de Nueva York al Puerto de Limón SIN trasbordo en JAMAICA asegurando así la entrega de la carga sin deterioro.—Habrá vapores saliendo de Nueva York cada quince días (casi directos tocando solamente en Kingston y Colón.) que entregarán la carga en el Puerto de Limón en 10 ó 11 días

Las salidas de Limón para Nueva York serán cada sábado en la noche y el itinerario con los nombres de los vapores se ha fijado como sigue:

**A dirondack Sábado 6 de abril.**

Athos	"	13	"	"
Alvo	"	20	"	"
Alps	"	27	"	"
Ailsa	"	4	"	mayo
Alvena	"	11	"	"
Athos	"	18	"	"
Alps	"	25	"	"
Alene	"	1	"	junio.

Recomiendo dicha línea tanto para la exportación de café como para la importación de mercaderías.

San José, abril 5 de 1889.

MINOR C. KEITH.

**FERROCARRIL DE COSTA RICA.**

**DIVISION ATLANTICA**

**Servicio de Trenes.**

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente no continuará dicho servicio, volviendo al día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miercoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habra trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.